

Versión n.: 2,0

Fecha de publicación: 16-Septiembre-2020

Fecha de revisión: 22-Diciembre-2022

Fecha de la sustitución por la nueva versión:

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla BRAKE CLEANER

Número de registro -

Sinónimos Ninguno.

Código de Producto BDS000129AE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Liampadores - alto rendimiento

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía CRC Industries UK Ltd.

Dirección Wylds Road
Castlefield Industrial Estate
TA6 4DD Bridgwater Somerset
Reino Unido

Número de teléfono +44 1278 727200

Fax +44 1278 425644

E-Mail hse.uk@crcind.com

Página web www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia Tel.:(+44)(0)1278 72 7200 (horario de oficina : 9-17h GMT)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos

Aerosoles	Categoría 1	H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
-----------	-------------	--

Peligros para la salud

Corrosión/irritación cutánea	Categoría 2	H315 - Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Categoría 2	H319 - Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Categoría 3 efectos narcóticos	H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático	Categoría 2	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--	-------------	---

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: Acetona; propan-2-ona; propanona, Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano, Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
P261	Evitar respirar la niebla/los vapores.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Respuesta

No disponible.

Almacenamiento

P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
-------------	---

Eliminación

P501	Eliminar el contenido/el recipiente (conforme a la normativa pertinente).
------	---

Información suplementaria en la etiqueta

Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes: hidrocarburos alifáticos >30%

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano	25 - 50	EC921-024-6 921-024-6	01-2119475514-35	-	
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Skin Irrit. 2;H315, STOT SE 3;H336, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 2;H411					
Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	25 - 50	EC927-510-4 927-510-4	01-2119475515-33	649-328-00-1	
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Skin Irrit. 2;H315, STOT SE 3;H336, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 2;H411					
Acetona; propan-2-ona; propanona	5 - 10	67-64-1 200-662-2	01-2119471330-49	606-001-00-8	#
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H336					
Indicaciones de peligro EUH066 suplementarias:					
Dióxido de carbono	5 - 10	124-38-9 204-696-9	Exento	-	#
Clasificación: Press. Gas;H280					
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol	5 - 10	67-63-0 200-661-7	01-2119457558-25	603-117-00-0	
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H336					

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítense las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Ingestión

En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico. Enjuagarse la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Aerosol extremadamente inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Use equipo protector personal adecuado.

Para el personal de emergencia

Mantenga el personal no necesario lejos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua. Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)	VLA-ED	1210 mg/m ³
		500 ppm
Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)	VLA-ED	9150 mg/m ³
		5000 ppm
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)	VLA-EC	1000 mg/m ³
		400 ppm
		500 mg/m ³
	VLA-ED	200 ppm

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

Componentes	Tipo	Valor
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)	VLA-ED	1210 mg/m ³
		500 ppm
Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)	VLA-ED	9000 mg/m ³
		5000 ppm

Valores límite biológicos

España. Valores límite biológicos (VLB) y límites de exposición ocupacional para agentes químicos, Tabla 5

Componentes	Valor	Determinante	Prueba	Tiempo de muestreo
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)	50 mg/l	Acetona	orina	*

España. Valores límite biológicos (VLB) y límites de exposición ocupacional para agentes químicos, Tabla 5

Componentes	Valor	Determinante	Prueba	Tiempo de muestreo
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)	40 mg/l	Acetona	orina	*

* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	62 mg/kg pc/día	2	
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	62 mg/kg pc/día	20	
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	200 mg/m³	5	
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano (CAS EC921-024-6)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	699 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	699 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	608 mg/m³		
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	26 mg/kg pc/día	2	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	319 mg/kg pc/día	2	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	89 mg/m³	2	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Corto plazo, local, inhalación	2420 mg/m³		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	186 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1210 mg/m³		
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano (CAS EC921-024-6)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	773 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2035 mg/m³		
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	888 mg/kg pc/día	1	
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	500 mg/m³	1	

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Agua dulce	10,6 mg/l	50	
Agua marina	1,06 mg/l	500	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10	
Sedimento (agua de mar)	3,04 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	30,4 mg/kg		
Tierra	29,5 mg/kg		
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)			
Agua dulce	140,9 mg/l	1	
Envenenamiento secundario	160 mg/kg	30	Oral
Sedimento (agua dulce)	552 mg/kg		
Tierra	28 mg/kg		

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación de lavados de ojos y ducha de emergencia.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.
Protección de los ojos/la cara	Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166. Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas).
Protección de la piel	
- Protección de las manos	Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.
	Contacto completo: Material de los guantes: Neopreno. Utilizar guantes con un tiempo de penetración de 480 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.38 mm.
- Otros	Use ropa adecuada resistente a los productos químicos.
Protección respiratoria	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. (Filtro tipo AX)
Peligros térmicos	Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.
Medidas de higiene	No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.
Controles de exposición medioambiental	Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Aerosol.
Color	Incoloro.
Olor	Disolvente.
Punto de fusión/punto de congelación	-94,7 °C (-138,5 °F) estimado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	56 - 99 °C (132,8 - 210,2 °F)
Inflamabilidad	No disponible.
Punto de inflamación	-26,0 °C (-14,8 °F)
Temperatura de auto-inflamación	> 200 °C (> 392 °F)
Temperatura de descomposición	No disponible.
pH	No es aplicable.
Viscosidad cinemática	No disponible.
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	Insoluble en agua
Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No es aplicable.
Presión de vapor	No disponible.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad relativa	0,71 g/cm ³ a 20°C
Densidad de vapor	3 a 20°C
Características de las partículas	No disponible.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No se dispone de información adicional pertinente.
---	--

9.2.2. Otras características de seguridad

Aerosol espacio confinado

Densidad de deflagración	No disponible.
Distancia de ignición del pulverizador en aerosol	No disponible.
Tasa de evaporación	2,8 (Ether=1)
Calor de combustión	41,3 kJ/g
VOC	685 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Evitar altas temperaturas. Evitar temperaturas por encima de la temperatura de descomposición.
10.5. Materiales incompatibles	Ácidos. Agentes oxidantes fuertes. Aluminio. Cloro. isocianatos
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.
---------------------	--

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	Provoca irritación cutánea.
Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave.
Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
Síntomas	Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
-----------------	--

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Rata	15800 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	50,1 mg/l, 8 Horas
Oral		
DL50	Rata	5800 mg/kg
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Rata	2920 mg/kg pc/día, 24 h
Inhalación		
CL50	Rata	25200 mg/m³, 4 h
Oral		
DL50	Rata	5840 mg/kg pc/día
Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Rata	2920 mg/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Inhalación		
CL50	Rata	23,3 mg/l
Oral		
DL50	Rata	5840 mg/kg

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)

Agudo

Inhalación		
CL50	Rata	> 25000 mg/m³, 6 h
Corrosión/irritación cutánea	Provoca irritación cutánea.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.	
Sensibilización respiratoria	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No disponible.	

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.	
Información adicional	No disponible.	

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano			
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	CE50	Algas	> 30 - < 100 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	3 mg/l, 48 h
Pez	CL50	Pez	11,4 mg/l, 96 h
Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos			
Acuático (a)			
Agudo			
Crustáceos	CE50	Dafnia	3 mg/l, 48 horas
Pez	CL50	Pez	> 13,4 mg/l, 96 horas
Crónico			
Crustáceos	NOEC	Dafnia	0,17 mg/l, 21 Días
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)			
Acuático (a)			
Agudo			
Crustáceos	CL50	Artemia de agua salobre (Artemia salina)	> 10000 mg/l, 24 horas
Pez	CL50	Agalla azul (Lepomis macrochirus)	> 1400 mg/l, 96 horas

12.2. Persistencia y degradabilidad	No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.
12.3. Potencial de bioacumulación	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)	
Acetona; propan-2-ona; propanona	-0,24
Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol	0,05
Factor de bioconcentración (FBC)	No disponible.
12.4. Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.
12.6. Propiedades de alteración endocrina	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.
12.7. Otros efectos adversos	El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).
Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
Código europeo de residuos	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLLES inflamables
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2.1
Riesgo subsidiario	No asignado.
Label(s)	2.1
No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	D
ADR/RID - Código de Clasificación:	5F
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	Si
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

IATA

14.1. Número ONU	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLLES inflamables
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2.1

Riesgo subsidiario	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	Si
Código GRE	10L
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
Información adicional	
Transporte aéreo de pasajeros y mercancías únicamente avión de carga	Permitido con restricciones.
	Permitido con restricciones.

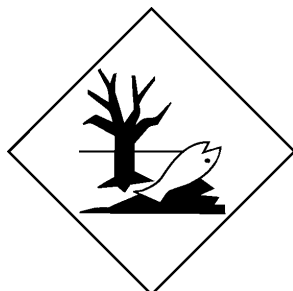
IMDG

14.1. Número ONU	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOL inflamables, CONTAMINANTE MARINO
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2.1
Riesgo subsidiario	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	
Contaminante marino	Si
EmS	F-D, S-U
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No establecido.

ADR; IATA; IMDG



Contaminante marino



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)

Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. Véase también

https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)

Propan-2-ol; alcohol isopropílico; isopropanol (CAS 67-63-0)

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Esta hoja de datos de seguridad cumple con las siguientes leyes, reglamentos y normas:
Esta ficha de datos de seguridad es conforme con las siguientes leyes, normativas y normas:
Ley sobre gestión de envases y residuos de envases de 13 de junio de 2013
Reglamento del Ministerio de Sanidad de 11 de junio de 2012 relativo a las categorías de sustancias peligrosas y preparados peligrosos cuyos envases deben incluir cierre a prueba de niños y una advertencia táctil de peligro
REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE SANIDAD de 2 de febrero de 2011 relativo a pruebas y mediciones de factores nocivos para la salud en entornos de trabajo
Reglamento del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del 6 de junio de 2014 relativo a las máximas concentraciones e intensidades de factores nocivos permisibles en el ambiente de trabajo (Boletín Oficial núm. 817 de 2014)
Decreto conjunto de ordenanza sobre seguridad química en el lugar de trabajo nº 25/2000 (Anexo 2): Valores límite permisibles de los índices de exposición biológica (efectos) Decreto nº 25/2000. (IX. 30.) EüM-SzCsM del Ministerio de Salud y el Ministerio de Familia y Asuntos Sociales relativo a la seguridad química en el trabajo
Ley nº 93 de 1993 relativa a la seguridad en el trabajo (1993.évi XCIII.), con las enmiendas correspondientes
Decreto gubernamental nº 220 de 2004 (VII. 21.) que fija reglas relativas a la protección de la calidad de las aguas superficiales
Decreto gubernamental nº 98/2001 (VI. 15.), relativo a las condiciones de las actividades relacionadas con residuos peligrosos, y decreto nº 16/2001 (VII. 18.) del Ministerio de Asuntos Medioambientales, relativo al registro de residuos
Ley pública nº XXV de 2000 relativa a la seguridad química, y decreto de aplicación nº 44/2000. (XII.27.) EüM [del Ministerio de Salud]
Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
Límite superior: límite superior de exposición a corto plazo.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
PCG: Potencial de calentamiento global.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
RIG: Recipiente intermedio para graneles.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).
RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: límite de exposición de corta duración.
TLV: Valor límite umbral.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
COV: Compuestos orgánicos volátiles.
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.
STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

No disponible.
La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Información de revisión

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros: 2,3. Otros peligros
SECCIÓN 2: Identificación de los peligros: Información suplementaria en la etiqueta
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual: Protección de los ojos/la cara
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual: - Protección de las manos
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual: Protección respiratoria
SECCIÓN 11. Información toxicológica: Propiedades de alteración endocrina
SECCIÓN 12. Información ecológica: 12,6. Propiedades de alteración endocrina
Información relativa al transporte : Material Transportation Information
SECCIÓN 15. Información reglamentaria: Francia
SECCIÓN 15. Información reglamentaria: Restricciones de uso
SECCIÓN 16. Otra información: Cláusula de exención de responsabilidad

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

CRC Industries Europe UK Limited no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.